

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE S.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 22

Seccion editorial.

CORTES.

SESION DEL 7 DE MAYO.

Congreso.

El Sr. Gonzalez Bravo apoyó un proyecto de ley para que se trasmita a la viuda del Sr. Muruaga, víctima de nuestras discordias civiles, la pensión que concedieron las Cortes a sus huérfanos hoy mayores de edad. Tomada en consideracion volvió a las secciones para nombrar la correspondiente comision. Sin debate alguno se aprobaron varios dictámenes de la comision de peticiones, hasta que llegó el turno a una de varios deportados a Leganés, acerca de la cual la comision opina que no ha lugar a deliberar. El Sr. Calvo Asencio impugló este dictamen dirigiendo fuertes cargos al ministerio que de esta manera atentó contra la seguridad individual de los ciudadanos. El Sr. Pidal calificó de indignas y calumniosas las acusaciones del Sr. Calvo Asencio, y trazó a grandes pinceladas el cuadro de agitacion, que ofrecia el pais bajo la última administracion del duque de Valencia, para justificar, considerando su politica en conjunto, las razones que tuvo para poner a buen recaudo los elementos perturbadores de la sociedad. Tomó parte en este debate, como aludido personalmente, el Sr. Sanchez Silva, con motivo de haber recordado la interpelacion que hizo al gobierno acerca de los sucesos de Aráhal, rectificando despues los Sres. Calvo Asencio y Pidal. Tomaron parte además en el debate con motivo de alusiones los Sres. Escobar y Rodriguez

Seccion oficial.

—La GACETA del 8 contiene un real decreto autorizando al ministro encargado de los negocios de Ultramar, para contratar en pública licitacion el establecimiento de una línea de vapores entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico.

—Una real orden disponiendo se admita nuevamente en los depósitos de bandera y embarque para Ultramar el alistamiento de los paisanos y licenciados del ejército que soliciten servir en la isla de Cuba.

—Don José Antonio de Cires, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad etc.

Hago saber como en este mi juzgado y escribania del infrascrito penden autos de inventario de los bienes relictos por fallecimiento de Juan Lucena y Dieguez, en los cuales por providencia de este día he acordado la venta en pública subasta de una casa y fabrica de jabon blando, sita en la calle Alfalatas de esta ciudad, señalada con el núm. 2, que su fachada mira a Levante, lindes por el Sur con la núm. 1.º de don Agustín de Fuentes, por Poniente con el solar nombrado Alcaiceria, y por el Norte con casa núm. 3 de don Bartolomé Alvarez, justipreciada en la cantidad de 36,673 rs., señalándose para el acto de ella la hora de 10 a 11 de la mañana del día 13 de

Mayo próximo, en la sala audiencia de este juzgado, con la advertencia que no se admitirán posturas que no cubran el todo del aprecio, del cual solo se descontará el capital de censo que gravita sobre la misma, de 11,000 rs. Y para que llegue a noticia de las personas que quieran interesarse en su adquisicion, he dispuesto la fijacion del presente. Córdoba 15 de abril de 1859. — José Antonio de Cires. — Por mandado de su señoría, Manuel Barranco y Lopez.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Núm. 512 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio del callejon de la Virgen de Luna, término de la misma, linda a L. con otra de D. Matías Pozuelo, al N. con dicho callejon, a P. con otra de D. Bartolomé Gil, y al S. con los callejones de la huerta de Cayadas. Se compone de 4 fanegas y 2 celemines de tierra equivalentes a 2 hectáreas y 37 centiáreas. Está arrendada a Juan Tirado en 210 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4725 rs. y retasada en 3900 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 4725 rs.

Núm. 508 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica en el partido del Pozo de la Torre término de la misma, linda a L. con el majuelo de Dos Torres, y por N. S. y P. con tierras de vecinos de la Añora. Se compone de 10 fanegas segun el inventario y de

16 fanegas segun el certificado, equivalentes a 10 hectáreas, 30 áreas, y 56 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 250 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5625 rs. y retasada en 5000 rs. y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 5625.

Núm. 530 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Pozoblanco, que radica al sitio nombrado huerta del Alférez término de la misma, linda a L. con propiedad de D. Francisco Cardena, y a P. y S. con dicha huerta. Se compone de 6 fanegas y 9 celemines segun el inventario y de 8 fanegas y 7 celemines segun el certificado equivalentes a 5 hectáreas, 52 áreas y 85 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 150 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3375 y retasada en 3000 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 3375 rs.

Núm. 530 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al partido de las Zahindas de la Sierpe término de la misma, linda a L. con el cauce del Ceno, al N. con tierras de D. Arciso Quirós, y al S. y P. con el camino de Pedroche. Se compone de 11 fanegas y 10 celemines segun el inventario y de 18 fanegas y 5 celemines segun el certificado, equivalentes a 14 hectáreas 86 áreas y 2 centiáreas. Está sin arrendar y ha sido capitalizada por los 300 rs. de renta anual, que le han graduado los peritos en 6750 rs. y retasada en 6000 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 6750 rs.

Núm. 530 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al partido de las Zahindas de la Sierpe término de la misma, linda a L. con el cauce del Ceno, al N. con tierras de D. Arciso Quirós, y al S. y P. con el camino de Pedroche. Se compone de 11 fanegas y 10 celemines segun el inventario y de 18 fanegas y 5 celemines segun el certificado, equivalentes a 14 hectáreas 86 áreas y 2 centiáreas. Está sin arrendar y ha sido capitalizada por los 300 rs. de renta anual, que le han graduado los peritos en 6750 rs. y retasada en 6000 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 6750 rs.

FOLLETIN.

LA DUQUESA DE MONTPENSIER.

Don Carlos de Pravia.

Continuacion.

Blanca y sonrosada la color del rostro, que formaba un óvalo perfecto; negros los ojos; delgados los labios; fina la nariz; si bien un tanto aguilena; abundosos los cabellos, que llevaba empoyados, segun la incomprendible moda de la época; elevada la estatura; airoso el talle, y todo esto realzado por el elegante uniforme de los guardias de Corps, y por ese tinte de inocencia y candor que prestan los diez y siete años, el joven en cuestion era el mas digno de ser amado de la corte del Buen Retiro. Quiza un artista escrupuloso hubiera deseado fuesen menores la longitud de su boca y la curvatura de su nariz, peculiar a los de su raza; pero estos pequeños defectos desaparecian an-

do, y al volver la cabeza se encontró delante de la mujer que buscaba.

—Señora! exclamó el guardia ruborizándose hasta las niñas de los ojos.

—Yo pido humildemente perdon a V. M. por haberle hecho esperar, contestó la recién llegada tomando asiento a cada palabra, como si que al hablar cumple con un penoso deber.

—Yo soy el que debo pedir perdon, continuó Luis I. por haber penetrado en vuestra estancia sin que vos me la abrierais.

La joven reparó entonces en el lecho y se ruborizó a su vez. El pudor le dió atrevimiento para cerrar la puerta de la alcoba. El rey hubiera querido detenerla; pero la emocion que sentia se lo impidió.

—Sentaos, dijo Luis con dulce acento, señalando un sillón y tomndo asiento en otro.

—Una vasalla, señor, debe permanecer siempre en pie delante de su soberano.

—Luego no creéis lo que mil veces os he dicho por escrito, y ahora capito de Pa-

do, y al volver la cabeza se encontró delante de la mujer que buscaba.

—Señora! exclamó el guardia ruborizándose hasta las niñas de los ojos.

—Yo pido humildemente perdon a V. M. por haberle hecho esperar, contestó la recién llegada tomando asiento a cada palabra, como si que al hablar cumple con un penoso deber.

—Yo soy el que debo pedir perdon, continuó Luis I. por haber penetrado en vuestra estancia sin que vos me la abrierais.

La joven reparó entonces en el lecho y se ruborizó a su vez. El pudor le dió atrevimiento para cerrar la puerta de la alcoba. El rey hubiera querido detenerla; pero la emocion que sentia se lo impidió.

—Sentaos, dijo Luis con dulce acento, señalando un sillón y tomndo asiento en otro.

—Una vasalla, señor, debe permanecer siempre en pie delante de su soberano.

—Luego no creéis lo que mil veces os he dicho por escrito, y ahora capito de Pa-

do, y al volver la cabeza se encontró delante de la mujer que buscaba.

—Señora! exclamó el guardia ruborizándose hasta las niñas de los ojos.

—Yo pido humildemente perdon a V. M. por haberle hecho esperar, contestó la recién llegada tomando asiento a cada palabra, como si que al hablar cumple con un penoso deber.

—Yo soy el que debo pedir perdon, continuó Luis I. por haber penetrado en vuestra estancia sin que vos me la abrierais.

La joven reparó entonces en el lecho y se ruborizó a su vez. El pudor le dió atrevimiento para cerrar la puerta de la alcoba. El rey hubiera querido detenerla; pero la emocion que sentia se lo impidió.

—Sentaos, dijo Luis con dulce acento, señalando un sillón y tomndo asiento en otro.

—Una vasalla, señor, debe permanecer siempre en pie delante de su soberano.

—Luego no creéis lo que mil veces os he dicho por escrito, y ahora capito de Pa-

do, y al volver la cabeza se encontró delante de la mujer que buscaba.

—Señora! exclamó el guardia ruborizándose hasta las niñas de los ojos.

—Yo pido humildemente perdon a V. M. por haberle hecho esperar, contestó la recién llegada tomando asiento a cada palabra, como si que al hablar cumple con un penoso deber.

—Yo soy el que debo pedir perdon, continuó Luis I. por haber penetrado en vuestra estancia sin que vos me la abrierais.

La joven reparó entonces en el lecho y se ruborizó a su vez. El pudor le dió atrevimiento para cerrar la puerta de la alcoba. El rey hubiera querido detenerla; pero la emocion que sentia se lo impidió.

—Sentaos, dijo Luis con dulce acento, señalando un sillón y tomndo asiento en otro.

—Una vasalla, señor, debe permanecer siempre en pie delante de su soberano.

—Luego no creéis lo que mil veces os he dicho por escrito, y ahora capito de Pa-

(Se continuará.)

Núm. 517 del inventario. Una suerte de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio de la Morra, término de la misma; linda á L. con el arroyo de Sta. María, y por los demás la los con tierras del mismo caudal. Se compone de 5 fanegas y 3 celemines segun el inventario y de 5 fanegas y un cuartillo segun el certificado, equivalentes á 3 hectáreas, 23 áreas y 39 centiáreas con 244 chaparros. Está sin arrendar, ha sido capitalizada por los 165 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3712 rs. 50 cts. y retasada en 3300 y siendo la capitalización mayor se subasta por ella en 3712 rs. 50 cts.

Núm. 516 del inventario. Una suerte de tierra con un tercio, procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco que radica al sitio de la Morra, término de la misma; linda á L. N. y S. con tierras del mismo caudal y á P. con la dehesa Boyar. Se compone de 9 fanegas y 4 celemines segun el inventario, y de una fanega y 9 celemines segun el certificado, equivalentes á una hectárea 12 áreas y 71 centiáreas con 54 chaparros. Está sin arrendar, ha sido capitalizada por los 105 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2362 rs. 50 cts. y retasada en 2100 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 2362 rs. 50 cts.

Núm. 522 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio de la Morra término de la misma; linda por todos lados con tierras del mismo caudal. Se compone de 8 fanegas, 41 celemines y dos cuartillos de tierra equivalentes á 5 hectáreas, y 77 áreas con 5 chaparros. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 500 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 11250 rs. y retasada en 10000 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 11250 rs.

Núm. 514 del inventario. Una cerca de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio callejon de Alcarajos, término de la misma; linda á L. con otra de Juan Herruzo, al N. con otra de D. Andrés Moreno, á P. con otra de D. José Villarreal, y al S. con espresado callejon. Se compone de 4 fanegas y un celemin de tierra equivalentes á 2 hectáreas, 59 áreas y 2 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 567 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 12657 rs. 50 cts. y retasada en 11350 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 12657 rs. 50 cts.

Núm. 528 del inventario. Una haza de tierra procedente de la obra pía de la Madre Marta Peralvo, que radica al sitio molino del Cano, término de la misma; linda á L. con otra de Pedro Calero, al N. con otra de D. Matias Pozuelo, á P. con el arroyo de Sta. María, y al S. con otra de D. Bartolomé Gil. Se compone de 18 fanegas y 3 celemines segun el inventario y de 27 fanegas segun el certificado, equivalentes á 17 hectáreas, 39 áreas y 7 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido

capitalizada por los 495 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 11137 rs. 50 cts. y retasada en 9500 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 11137,50.

Fincas urbanas. Mayor cuantía.

Núm. 457 del inventario. Una casa sita en esta Ciudad, calle del Hornillo núm. 12, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma formada sobre 229 varas equivalentes á 160 metros, 47 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, galería, dos salas, un cuarto, patio, apartado con pila, pozo de mediana con la núm. 13, cocina, caballeriza y corral. En principal galería y 4 salas. Su fachada mira á P.; linda por S. con otra núm. 13 en la calle de la Concepción, de D. Manuel Hurtado, por L. con la núm. 1.º en la calle de los Ucedas de D. Francisco Lozano, y por N. con la núm. 11 de D. José Murillo. Esta arrendada á Antonia Lubián en 640 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 11520 rs. y tasada en 13841 rs. tipo para la subasta (Se concluyó).

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—S. M. la Reina ha dado en su agosto nombre, en el de su esposo y el de sus hijos, la suma de 80,000 rs. para ayudar á la fábrica de la cúpula de la incendiada iglesia de S. Cayetano de esta corte; y ha mandado entregar al señor Cánovas otros 60,000 rs. con destino á la construcción de un tabernáculo para la iglesia catedral de Málaga.

—El gobernador capitán general de Filipinas participa á la dirección de Ultramar, con fecha 9 de marzo último, que no ocurre novedad alguna en aquellas islas; y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

—El gobernador capitán general de la isla de Cuba, dá cuenta en 12 de abril próximo pasado de que no ha habido novedad en el territorio de su mando, y de que se han presentado las enfermedades propias de la estación, aunque sin carácter alarmante.

—El 20 del actual deben hallarse en Sanlúcar de Barrameda todas las personas invitadas para asistir al alumbramiento y bautismo del vástago que la infanta dá á luz. El capitán general interino ó sea el segundo cabo, marcha con SS. AA. desde luego, así como el regente de la audiencia, notario mayor de reinos en tal ceremonia. El general subinspector de artillería de aquel departamento y el señor general Hayman representarán en tal punto al tribunal supremo de guerra y Marina. El capitán general de Andalucía y el gobernador de Cádiz señor Rebagliato, van en representación del Consejo de ministros y ministro de la Guerra. En representación del ministro de Marina están nombrados el capitán general de la armada, don Casimiro Vigodet y el capitán general del

departamento de Marina de Cádiz, así como el Sr. marqués de Espinola, comandante de marina de Sanlúcar y el brigadier residente en la misma don Antonio Martínez. En representación del tribunal especial de las órdenes militares están nombrados los caballeros de las órdenes de Calatrava y Santiago don Pedro Manjon y don Federico de Vargas.

—Dice un diario de Cádiz con fecha 27.

«Ayer, de seis á seis y media de la tarde hubo una pendencia entre dos hombres que salían de una taberna en la plaza de los Descalzos. Uno de ellos resultó gravemente herido y fué conducido al hospital. Es deplorable la frecuencia con que de algun tiempo á esta parte se repiten estos crímenes en Cádiz.»

De otro suceso lamentable nos dan noticia las correspondencias de Málaga. En la tarde del 25 fué asesinado en aquella ciudad un hombre por dos hermanos Cañetes, los cuales están presos.

—El 18 salieron de Placencia con dirección á la corte 12 carros cargados de armas procedentes de aquella fábrica, los cuales vienen escoltados por fuerzas de caballería é infantería.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 5. Ha faltado la correspondencia y periódicos de Turin y de otros puntos de Italia: el Monitor anuncia el paso del Pó por los austriacos; pero se dice esta tarde que las inundaciones les obligaron á volver á pasar del otro lado.

Turin 5. Dice el Boletín oficial que la tentativa de los austriacos para pasar el Pó en Frassinetto empezó el 3, durando el fuego 15 horas; que se repitió ayer por la tarde, durando el resto del día. Pocas pérdidas de piemonteses y bastante del enemigo.

Marsella 5. Dicen de Constantinopla que los buques austriacos recibieron aviso de no entrar en el mar Negro y refugiarse en el Adriático. Los emigrados italianos que había en Turquía marcharon. La Puerta guardará neutralidad; se habla de movimientos populares en Bulgaria y Rumelia contra las exigencias de los recaudadores de contribuciones, que imponían castigos atroces á los contribuyentes morosos.

Paris 5. Se retarda la llegada á Italia del emperador Francisco José. Se dice que aquí en Paris habrá el domingo en la Catedral una solemnidad religiosa, y que el emperador marchará el lunes. Se permite permanecer en Paris á los austriacos ya establecidos, pero no podrán venir otros sin autorización especial. Los buques de comercio austriacos tienen seis semanas para salir de los puertos.

Paris 6. (A las diez de la noche.) El terrible descenso que han sufrido los precios de los fondos de la Bolsa, ha consistido en la noticia circulada instantáneamente sobre la destitución del ministro de la Guerra fundada en que el ejército enviado á Italia no lleva consigo los materiales correspondientes. Le reem-

plazará en el ministerio el general Randon.

Muchos austriacos establecidos aquí y en otros varios puntos del imperio, han solicitado permiso del gobierno para permanecer en el mismo, haciendo protestas de adhesión, y alegando otros el haber adquirido derechos de ciudadanía en Francia.

Hoy ha quedado abierta la emisión del empréstito de los 500 millones de francos. Son infinitos los pedidos para esta negociación.

Se ha confirmado la noticia del encuentro entre austriacos y piemonteses á las orillas del Pó cerca de Frassinett. El fuego duró muchas horas; pero no hay grandes pérdidas. Las tropas austriacas repasaron el río á pesar de su inmensa corriente producida por las avenidas.

No hay nuevas del teatro de la guerra: se esperan mañana.

Marsella 7. Un despacho telegráfico de Nápoles manifiesta que el rey estuvo ayer muy aliviado de la inflamación del pecho; pero que inquietan mucho á S. M. los dolores agudos de las piernas.

El angusto enfermo se halla sumamente débil.

De las últimas noticias recibidas de Constantinopla se infiere que la Puerta guardará completa neutralidad en la guerra entre Austria y Francia en Italia. Los rumores que han circulado sobre demostraciones populares en Bulgaria, negándose al pago de los impuestos, son infundados, limitándose al hecho aislado de haber perseguido á pedradas en un pueblo pequeño á un cobrador de contribuciones.

Despacho telegráfico recibido en el ministerio de Estado.

Turin 6 de mayo, á las once y cincuenta y cinco minutos de la noche.

—Ha habido algunos encuentros parciales sin resultado en las orillas del Pó. Los austriacos ocupan á Vercegli, Sumelli, Cambio y Castelnuovo. Los aliados á Salvatore, Valenza y Alejandria. — Continúan llegando franceses: su número asciende ya á 110,000. — Se han embargado buques austriacos respetando la propiedad de los neutrales. — Se ha prohibido la remisión de despachos cifrados. — Reina entusiasmo.

—La Correspondencia Austriaca anuncia que, á consecuencia de la necesidad de concentrar en una mano los poderes civiles y militares, el archiduque Fernando Maximiliano ha sido relevado provisionalmente de su cargo de gobernador general del reino Lombardo-Veneto. Este cargo ha sido confiado al general Giuly, á quien para ciertos asuntos particulares se le asocia el general de caballería Waldedek. El gobernador Burger ha sido nombrado adjunto al mando general del país en Verona, para los asuntos civiles. Al entrar en el Piémonte, el general Giuly publicó una proclama, en la cual anunció á los piemonteses que serian tratados con todos los miramientos posibles por el ejército austriaco.

—Inglaterra, á pesar de sus protestas de neutralidad, ha dispuesto que se hallen listas para hacerse á la mar todas las reservas de buques de vapor. En el banquete que se verificó el sábado último con mo-

tivo de la apertura de la esposicion de pinturas, el duque de Cambridge que le presidia, dijo las siguientes palabras:

«Mientras otros países se hallan empeñados en serias dificultades, nos hallamos por nuestra parte, decididos á permanecer pacíficos, dichosos y satisfechos, pero para continuar disfrutando de esta prosperidad, necesitamos hallarnos dispuestos para hacer frente á todas las eventualidades.»

—Asegurase que Alejandro Dumas se propone dar á luz hasta 150 volúmenes, describiendo su último viaje á la Rusia y la Georgia. Creemos que las aventuras del célebre *Baron de la Bola*, se quedarán muy atrás de las que el autor de los *Mosqueteros* endilgue en su nueva obra.

Gaceta.

—VENGAN Y VAYAN.—Anteayer tarde vimos dentro de la estacion tres locomotoras. Continúa asegurándose que en todo el presente mes quedará el camino abierto al tránsito público.

—CASAS.—En la calle de la Concepcion frente á la de la Madera, hay un grupo de casas que creemos haber oido decir que están denunciadas, y que si se hubieran para la próxima feria dejarían en aquel sitio una anchura muy conveniente.

—CALDOS.—He aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la primera quincena de Abril último: arroba de aceite 36 rs. y 41 cts. de vino 23 y 21 y de aguardiente 60 y 9.

—DESCANSE EN PAZ.—Hoy, segun anuncios de los periódicos, es el dia designado en Madrid para que sobre las cenizas del desairado, incómodo é indefendible sombrero de copa alta se levante el airoso y español chambergo.

—TRUENOS.—El tiempo está tormentoso: ánteanoche desde las nueve hasta cerca de las doce no cesaron las detonaciones. Ayer á las dos de la tarde volvió á reproducirse lo mismo.

—BENEFICIO.—A pesar de lo tempestuoso de la noche, acudió el lunes una extraordinaria concurrencia al de la Señorita Hernandez, la que fué como siempre justamente aplaudida, habiendo sido llamada á la escena á la conclusion de las *Ventas de Cárdenas*, mientras cuya ejecución no cesaron de llover flores sobre la simpática beneficiada.

—OBRA.—Se ha rematado la construcción del lienzo de muralla caído á la derecha de la puerta de Gallegos. Creemos que estará levantado para la feria.

—LABRILLOS.—Ha obtenido privilegio don Antonio Lesarri, catedrático de la universidad de Zaragoza, para su invento de un horno de ladrillos, que cuere por término medio 10,000 diarios. Falta hace su establecimiento en Córdoba para ver si con él abarata el género.

—GRAN NOTICIA.—Parece que á

imitacion del anatema lanzado por los hombres contra las colmenas, las señoras han resuelto la abolicion, el abandono y el desprecio del mirinaque.

—A LOS CRIADORES.—Ha sido autorizado el Sr. director general de caballeria para proceder á la compra de caballos á fin de que cada regimiento de coraceros pueda tener quinientas plazas montadas y los demás cuatrocientas cincuenta.

—TEATRO.—Por la Empresa del de esta capital se ha publicado el siguiente anuncio de abono.

«Se abre el 2.º y último abono de esta temporada por 30 representaciones, que comprenderán las de la próxima feria de la Salud, bajo las condiciones del que concluye y á los precios siguientes:

Palcos, Plateas y Baltriqueras, 40 rs. cada una. Butacas con entrada 8 rs. idem, Lunetas con id. 7 rs. idem.

Los Sres. que hoy están abonados no sufriran alteracion alguna en sus precios.»

—FELICES LOS BAJOS.—En esta Ciudad segun se anuncia por este Gobierno de provincia se halla, en la calle de Arenillas núm. 27, un depósito de marcas para la quinta arreglada al nuevo sistema métrico: son de madera de pino bien curado con plancha de box en su último tercio en la que se señala con la mayor claridad, por el lado derecho el antiguo sistema de mensura en pies, pulgadas y líneas del marco de Burgos; y en el izquierdo el nuevo sistema métrico con distincion de centímetros y milímetros, de modo que con toda exactitud puede fijarse la talla que tiene cada mozo bien por uno ó ya por otro sistema, en la inteligencia que para mayor facilidad en los trasportes no tienen ni pie ni cartabon los que con facilidad pueden ponerse en los puntos donde hayan de servir.

—A LOS APORTUNADOS.—En el sorteo de la loteria verificado el día 9, salieron premiados los números siguientes:

13—61—83—57—88.

—FABULILLA.—Por ir matando topos Diego Sierra, que minaban su tierra, tropezó en una mata de maleza, y se rompió el pobrete la cabeza: *si no quieres vivir pocos instantes, no mates á tus pobres semejantes, que es siempre, aunque te digan otra cosa, la caza de las fieras peligrosa.*

—CONVOCATORIA.—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta Capital se convocan á los que se crean con derecho á los bienes del Patronato laical ó memoria de misas que en la Ermita de Ntra. Sra. de Belen fundó el Licenciado D. Juan de Zaldua y Gomez, Pbro.

—MINAS.—Se ha anulado lo actuado respecto á la mina de carbon titulada *Penelope*, sita en la vega de Franchi, término de Belmez.

—OBRA RECOMENDABLE.—Se han recibido por el entendido encargado de la libreria religiosa en esta ciudad D. Tomás Jimenez, algunos ejemplares de

la recomendada é interesante obrita *La profanacion del Domingo*.—Lo que se anuncia para que los que gusten adquirirla acudan desde luego pidiendo los que necesiten.

—VERDADES.—Honrad á las mujeres: ellas siembran de rosas celestiales la senda de nuestra vida terrestre.

«El género humano es injusto para con los grandes hombres.»

«Un necio que no dice palabra, no se diferencia de un sabio que calla.»

«La pereza del espíritu y del cuerpo, es un vicio que los hombres superan algunas veces, pero que jamás sofocan.»

«No hay mortal que no tenga su ridículo; el mas prudente, es el que sabe ocultarlo mejor.»

COMUNICADO.

Sr. Director del *Diario de Córdoba*.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: El público conoce ya el voraz incendio que en pocos momentos vino á reducir á cenizas una de los edificios y mobiliario del Cortijo del Galapagar bajo, que labro en este término. Los tenia asegurados en la Compañia General de seguros la Union Española, y debo felicitar-me de haber tenido la prevision de elegir para ello, una tan acreditada en todas partes.

Nombrados por peritos de una y otra parte, con esas formalidades que tanto se complace uno ver en las Compañias la Union y la Union Española á los Señores D. Juan Maria Conde y D. José Medina Portichuelo, para la apreciacion de los daños causados por el incendio, se procedió á estas operaciones con una actividad, minuciosidad y exactitud, que solo se encuentran en unas tan perfectamente organizadas como esta y cuyos individuos comprenden en tan alto grado lo que vale la buena fe en el cumplimiento de sus contratos.

Es menester haber sido testigo ocular de esas operaciones para formarse una idea de cuan digna es de elogios la conducta franca, leal y sincera de los representantes los Sres. Subdirector y Subinspector D. Manuel Maria Castañeira y D. José Martin del Ezpeleta, que incansables en el cumplimiento de sus deberes desplegaron una actividad sin igual por la pronta conclusion del expediente de tasacion de daños, que gracias á sus esfuerzos y los de ya dichos Sres. Don Juan Maria Conde y D. José Medina Portichuelo, se concluyó en el corto espacio de tres dias.

Es ciertamente sorprendente á su vez la conducta de la Direccion en esta ocasion, si se considera que habiendole sido dirigido el 20 de Abril el expediente de daños para el sometimiento á examen y aprobacion del consejo de Administracion comunicaba con fecha tres de Mayo la orden de pago, sin embargo de que los dias festivos que en el interbalo han ocurrido, tenían precisamente que retardar la reunion del Consejo de Administracion. Hoy me encuentro religiosamente pagado en la totalidad de perdidas causadas por el incendio que ascendian á rs. von. 239 5/24 cents. bajo todos conceptos, y me han sido entregados en Córdoba en moneda de plata y oro.

Ante semejantes hechos, que hablan mas alto de cuanto pudiera decirse en elogio de esa Compañia, de su dignisima direccion y de sus celosos representantes. ¿Que podría yo añadir, Sr. Director, que pudiera expresar mejor de cuan merecido es el crédito que tan justamente gozan tanto en España como en el extranjero esas Compañias de seguros? nada Sr. Director porque ante los hechos no hay espresion que pueda hablar mas alto que ellos.

Yo me felicitaré siempre por haber tenido tan buen acierto en la eleccion de la Union Española para asegurar contra incendios mis bienes, no olvidare facil-

mente el grato recuerdo de haber podido apreciar por mi mismo ese comportamiento de los dignos representantes que tambien saben ponerse á la altura de sus deberes; y de esa respetable Direccion que tan sabiamente dirige la institucion del seguro, ofreciendo y haciendo partícipes de sus inmensas ventajas á los que cual yo están espuestos á sufrir siniestros de la clase que á ocurrido en el Cortijo del Galapagar el bajo.

Suplico á V. Sr. Director, tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su apreciable periódico. Las anteriores líneas, siendo así el interprete de la viva gratitud que siempre conservaré hacia los individuos de una Compañia cuya noble mision va encaminada á salvar de la desgracia á todos los que se acojan, cual yo, bajo su benéfica institucion.

Queda de V. con toda consideracion su mas afectuoso y S. S. Q. S. M. B.

Bernadino Bartolomé Medrano.

Boletín religioso.

Hoy, S. Mamerio, obispo.

—Hoy rezará la Iglesia de S. Marcos, evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Rafael.

—Quinto dia del solemne octavario que á Ntro. Sto. Custodio S. Rafael consagra su illustre hermandad en su iglesia, á las diez de la mañana. Concurrirá la illustre confraternidad de los Stos. Médicos, y predicará el Sr. D. Rafael Viquez de la Torre.

—Hoy quinto dia de novena de San Rafael en su iglesia á las cinco y media de la tarde; predicará el Sr. D. Agustín Moreno.

—Hoy quinto dia de novena á S. Rafael en la iglesia de S. Juan de Betrán á las oraciones.

—Hoy continúan los cultos del mes de María, flores de Mayo, en la iglesia de San Pablo á las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Miguel Riera, rector y cura propio de la parroquia de S. Andrés.

—Los asociados de la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 7 de Mayo.—3 por 100 consolidado á 36.25 y el diferido á 27.05

Precios en la Alhondiga y fuerade ella desde las 2 de la tarde del 9 de Mayo á igual hora del 10 del mismo.

fanegas. Precios.

ALHONDIGA.	57 1/2
Trigo.	61
Trigo.	65 1/2
Cebada no hubo venta.	

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo.	28	56
Trigo.	40	56
Trigo.	60	57
Trigo.	120	60
Trigo.	100	60

Cebada, no hubo venta.

—ACEITE fresco dentro de la ciudad á 50. id. en los molinos á 37 Jabon blanco á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo de 48 á 66 1/2. Cebada de 36 á 38. Aceite en calzada á 41 1/2 para el consumo á 45.

—MÁLAGA.—Trigo de 56 á 66 Cebada de 20 á 28. Maiz de 30 á 40. Garbanzos de 71 á 100. Habas de 38 á 48. Yeros de 38 á 42. Alpiste de 84 á 86. Aceite á 39.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1859

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena Editó.

